

Posibilidades de aplicación de la ciencia psicológica en la política.

Ricárdez, Juan José.

Cita:

Ricárdez, Juan José (2022). *Posibilidades de aplicación de la ciencia psicológica en la política. 1er Congreso Internacional de Psicología Oaxaca, México. Instituto de Ciencias Educativas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, Oaxaca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/juan.jose.ricardez.lopez/28>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnde/tOD>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.*

Posibilidades de aplicación de la ciencia psicológica a la política¹

Juan José Ricárdez López

Diciembre, 2022

Oaxaca, Oaxaca

¹ Trabajo presentado dentro del *1er Congreso Internacional de Psicología*, organizado por el Instituto de Ciencias Educativas de la Benemérita Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO); los días 9 y 10 de diciembre de 2022.

“Y qué más, otro día tan común, otro pasajero presto a aprender
que lo que engaña siempre causa dolor”

Gerardo Pablo

Ojos nuevos

A modo de introducción

Antes que nada, quiero agradecer la consideración de permitirme formar parte de este gran evento, el primero de muchos, seguramente. Inicialmente, quiero agradecer a la psicóloga y amiga Aralia Velasco quien, inquieta como siempre, me compartió con un entusiasmo reflexivo todo lo referente a este congreso. Después, no quiero dejar de mencionar al Licenciado Héctor Aguilar Aguilar, por su amable invitación, y a Geovenel por el amable acompañamiento.

El asunto de la reflexión psicológica sobre temas políticos me intrigó desde la formación; sobre todo me intrigó su ausencia, la falta de voces que desde la psicología opinaran sobre temas de indudable implicación psicológica. Sospeché en esos años una especie de veto psicológico: suponía que las y los especialistas de la opinión pública preferían no hacer espacio para la voz de las y los psicólogos en temas políticos; y me formé el prejuicio de que las y los psicólogos sólo cabían en los medios de comunicación si era para caricaturizar el quehacer científico dando consejos para mejorar la autoestima, o respondiendo dudas morbosas sobre lo que suelen llamar sexología.

Después comencé mi acercamiento aficionado al psicoanálisis, y fue la lectura de Freud la primera muestra frontal de que, a partir del conocimiento sobre el funcionamiento del psiquismo, se puede aspirar a comprender el funcionamiento social y político. Ejemplo de ellos son, en mi opinión, las conclusiones a que llegó Freud sobre las motivaciones humanas para la guerra, sus postulados acerca del chiste, que instalaron en mí la certeza de que el humor que vale la pena, es el que hace que las y los oprimidos se rían de las y los opresores -aun cuando hoy sea más común ver a los comediantes al servicio del conservadurismo clasista y elitista-, y la permanente analogía del desarrollo de los pueblos con el desarrollo individual de las personas; entre otras.

Después el encuentro con analistas franceses y latinoamericanos, particularmente argentinos, que sí estaban dispuestos a expresarse en torno a temas políticos, a cuestionar la realidad, a cuestionar la asimetría de clases incluso dentro de las propias asociaciones psicoanalíticas; pero eran ejercicios que seguían quedándose lejos, seguía yo sin encontrar ecos de aquellos empeños en México. Quizás era cuestión de buscar bien porque después encontré un poco de lo que buscaba; y aunque aún hoy siguen siendo ejemplos contados, la idea de que las y los psicólogos dejemos de soslayar poco a poco el compromiso de pensar científicamente la realidad política de nuestros pueblos, continúa motivándome, y en razón de eso he preparado el siguiente texto que no es otra cosa que una provocación inicial, un balbuceo apenas; un asomo a las enormes posibilidades que se nos muestran, y que espero vayamos explorando poco a poco, y en colectivo.

Reitero pues mi agradecimiento por hacer espacio a este pequeño trabajo. Comenzamos.

¿Qué puede entenderse por psicología política?

Al día de hoy, existen ya bastantes definiciones de lo que quiere decir psicología política. Así, por ejemplo, el doctor Andrés Tovilla (2009, p. 4) la define como “la ciencia del comportamiento político”. Por su parte, Parisí (s. f., p. 23) la define simplemente como una “disciplina puente”, mientras que Zárate (2006, p. 110) explica que “la psicología política es la disciplina científica que trata de describir y explicar el comportamiento político”. Quizás, dentro de esta variedad de definiciones, la más especializada podría ser la de Campos (2006, p. 8) quien comenta que “la psicología política, luego, es el área de *investigación teórica* y empírica de la psicología académica que estudia los mecanismos y procesos cognitivos y sociales que determinan las decisiones desde el poder y en torno a éste”.

En lo personal, esta última propuesta se considera de gran valor porque hace explícito el asunto que para quien ahora escribe es central en los empeños de la psicología política: el análisis de las motivaciones más profundas del ejercicio de poder con metas a prevenir y erradicar la opresión de las personas; aun cuando no sea éste su único alcance. Por ejemplo, de acuerdo con Mota (2014, p. 14), en la psicología política existen cuatro tendencias de trabajo y producción científica:

- a) La que analiza el ámbito psicológico de los fenómenos políticos.
- b) La que utiliza principios psicológicos para intervenir en asuntos de incidencia política.
- c) La que analiza la función y ejercicio del poder.
- d) La que desarrolla una postura crítica derivada del marxismo y los fundamentos que provienen de la filosofía política.

Pienso que las cuatro están implicadas en todo ejercicio científico, poniendo énfasis en alguna de ellas según se definan los objetivos de la investigación.

No obstante lo anterior, y aún con los enormes beneficios que representa contar con un marco explicativo claro de lo que es la psicología política, quien ahora escribe considera que existe un peligro también en ello: definir la psicología política podría implicar el asumir que existe una psicología que no lo es; es decir, si se piensa detenidamente, en realidad, toda la psicología, en tanto que ejercicio científico, es política, porque la ruta auténtica para el cuestionamiento maduro es justamente la de la ciencia.

Esto quizás venga a resumirse en una de esas certezas implacables que uno se encuentra en los memes hoy en día, y que me tocó ver hace poco en el estado de WhatsApp de una psicoanalista: “la psicología sin lucha social, es *coach*”; y entonces en eso consiste nuestro compromiso ético: en reconocer que si la psicología no atiende su facultad cuestionadora de la opresión, corre el riesgo de terminar convirtiéndose en su instrumento.

¿Cómo poner la psicología al servicio del análisis político?

En este sentido quiero ser claro en que lo que a continuación se propone es una construcción personal, derivada de diversas reflexiones -algunas en solitario y otras compartidas-, y no constituye en modo alguno un desarrollo definitivo. Pero justo a eso he venido el día de hoy: a exponer una idea, en el sentido amplio del término. Dicho lo anterior, comienzo.

En primer término, considero necesario que la o el profesional de la psicología que va a realizar análisis político, tenga bien definido su marco teórico de concepción general. Al igual que en la clínica, no se puede iniciar el trabajo si no se sabe desde dónde se pensará a cada caso. Hubo un tiempo en que se promovió sin el menor pudor un malentendido *eclectismo* que en la práctica se resumía más bien en la ilusión de que saber poco de todo era mejor que saber mucho sobre algo. En el día a día del campo, me parece notar que esta tendencia se ha reducido, porque me parece notar que las y los colegas son partidarios de un enfoque en particular lo cual favorece la construcción, el debate, y la complementariedad de las ideas en toda ciencia.

En un artículo de 1950 sobre la democracia, Winnicott (2009, p. 275) explicaría:

Me parece importante que cada tanto los profesionales traspasen los límites de su campo de acción específico, a condición de que tengan perfecta conciencia, como ocurre en mi caso, de que sus reflexiones resultarán inevitablemente ingenuas para quienes conocen la literatura pertinente y están acostumbrados a un lenguaje profesional que el intruso desconoce.

Esta humildad temeraria, me parece, es muy oportuna cuando se hace psicología política, porque aligera la carga de culpas innecesarias que las y los psicólogos podrían llevar sobre sí por no conocer a fondo las ciencias políticas; pero, a la vez, encumbra el compromiso de esas mismas psicólogas y psicólogos con su discurso científico, recordándoles que lo que de ellas o ellos se solicita no es, paradójicamente, una voz informada sobre política, sino sobre psicología.

Quizás quienes mayor claridad han tenido a este respecto han sido las y los periodistas, que andan sin miedo la vereda de la psicología política, sobre todo porque tienen claro su sitio, y la riqueza de lo que su oficio aporta en cada oportunidad. Así, por ejemplo, recuerdo que, en la materia de psicopatología, el doctor Éric García-López llegó a la clase con una noticia: habían diagnosticado a Vicente Fox con trastornos narcisista e histriónico de la personalidad. Fox ya no era presidente de México por esos años, pero la noticia no dejaba de ser relevante. Años después, volví a buscar la noticia fue hasta entonces que revisé el artículo completo: *La sentencia de El Vaticano* (2009), se llama, publicado en *Reporte Índigo* por la gran Anabel Hernández de aquellos años.

De igual modo, en su libro sobre Felipe Caderón, la periodista Olga Wornat (2020), retoma las conclusiones de un psicólogo sobre el expresidente, derivado de un análisis realizado por el profesional en 2006, en el marco de la elección presidencial de ese año en nuestro país:

Calderón sólo es líder en un ambiente armónico enfocado en las relaciones interpersonales; en ambientes tensos puede ser duro, autoritario. Si el ambiente es competitivo, va a denotar mucha presión, mucho estrés, y eso se ve en sus rasgos faciales. Es directo, pero puede dar bandazos y tiene una inteligencia emocional baja. Aunque la campaña financiada por el Partido Acción Nacional estigmatiza a López Obrador como autoritario, el examen dice que Felipe Calderón es el que tiende a actuar de esa forma. Si se encuentra en un ambiente hostil, no hay nivel de certeza en su toma de decisiones, habrá ambivalencias de acuerdo a su grado de seguridad. Su estado anímico afectará la toma de decisiones de cualquier tipo. Ante un mínimo estímulo puede reaccionar de forma variable o antagónica. Frente a un cartón periodístico, puede ponerse contento o molestar. Es voluble, cambiante e infantil (Piña Arreguín, 2006; citado en Wornat, 2020, pp. 42-43)

Wornat (2020) también explora, con sus recursos, y a partir de diversos testimonios recogidos, la relación de Calderón con su padre, con su esposa, la fallida candidata presidencial Margarita Zavala, con sus colaboradores más allegados, como Juan Camilo Muriño; todo, para intentar comprender al personaje.

En el marco de otra campaña presidencial, la de 1988, se publicó el libro *Un asesino en la presidencia* (1996), de José Luis González Meza, en el cual, páginas después de indicar que había sido víctima de una “golpiza” ordenada por Carlos Salinas de Gortari, Presidente de México tras la elección señalada, hace referencia al feminicidio perpetrado por él y su hermano, Raúl, a una niña indígena de 12 años cuando los hermanos eran niños. A propósito de esto, el autor comparte una reflexión interesante sobre la importancia de tener certeza de la salud mental de los gobernantes. González Meza (1996, pp. 9-10), escribe:

La alta responsabilidad de los funcionarios públicos, nos lleva a buscar en ellos cuando menos el pleno dominio de sus facultades mentales. Todo ésto, en la más estricta observancia del interés nacional que, aunque no lo quisieran algunos, existe. Las posibles derivaciones de lo que ahora se verá, obligan a traer a colación acontecimientos que se creían enterrados en el olvido. Las graves dificultades del momento y las aún peores que parece deparar el futuro inmediato, hacen imperioso recordar que en 1951, Carlos y Raúl Salinas de Gortari dieron muerte a una sirvienta de su familia, asestándole un balazo con un rifle que cargado y a su alcance, tenían en casa, siendo esto la absoluta responsabilidad de su padre el hoy senador Raúl Salinas Lozano, mismo individuo que, a principio de la década de los 60’s tuvo complicidad en el genocidio perpetrado contra miles de familias

campesinas mayas en Yucatán, crimen que incluye un multimillonario fraude cometido con la producción y exportación henequenera.

Sin mayores preámbulos, entremos por esta parte en la materia. ¿Pueden, después de en su infancia haber “fusilado” y dado muerte a una niña de 12 años de edad, y considerando el innegable impacto emocional sufrido, demostrar Carlos y Raúl Salinas de Gortari que a la fecha se encuentran en sus cabales? (...).

El famoso doctor Bolaños Cacho, entonces Juez del Tribunal para Menores, habría de pronosticarles desequilibrios emocionales en su desarrollo, de no observarse las recomendaciones formuladas por el propio especialista en su momento, las cuales nunca se cumplieron.

Es decir, que han sido las y los periodistas, sobre todo, quienes se han ocupado del asunto de la psicología de los inmersa en la política de nuestro país; y entonces cabe la pregunta ¿dónde hemos estado las psicólogas y psicólogos para acompañarles?, y es entonces cuando surge la necesidad de colaboración.

Pienso que le trabajo de psicología política podría hacerse como se realiza más comúnmente en México: psicólogas, psicólogos y periodistas trabajando por su cuenta, de manera aislada entre sí; pero también existe la posibilidad de realizar colaboraciones desde el diseño de la investigación, y hasta el análisis de la información recabada en beneficio de la comprensión profunda de algún o algunos temas de interés social.

En este sentido, quiero compartir una de las experiencias más enriquecedoras de mi vida profesional, y que tuvo que ver justo con una colaboración como la que recién sugerí.

En 2016, un grupo de periodistas reconocidos en nuestro estado, comenzó un trabajo de investigación en conjunto con académicas y académicos del Instituto de Investigaciones Sociológicas de esta Universidad (IISUABJO), con miras a recabar y organizar información que pudiera servir a la ciudadanía para emitir un voto informado para la elección de Gobernador de ese año en Oaxaca. Ya con el rumbo encaminado, una colega, dos colegas y yo, tuvimos la fortuna de ser invitados a sumarnos a los trabajos. En aquella ocasión, tuvimos la oportunidad de participar en los seminarios semanales que se organizaron, y de los cuales fueron ponentes el doctor Heriberto Ruiz Ponce, y el periodista Jenaro Villamil, por mencionar algunos.

Para la psicóloga y psicólogos que participamos, fue impresionante asomarnos a la mirada de las y los periodistas, ver lo que ellas y ellos miran, su envidiable capacidad para anotarlo todo, y después organizarlo en una nota elocuente. Aquella vez pudimos hacer observación participante en las entrevistas que se hicieron con los candidatos y sus esposas; propusimos preguntas clínicas que en conjunto

integraremos a las entrevistas periodísticas; y sobre todo, construimos un vínculo que al día de hoy permanece. Quiero aprovechar para reconocer la gran sensibilidad psicológica de Paulina Ríos y Pedro Matías, con quienes nos une este natural interés de la psicología política; y aprovecho para hacer el comercial de que hace un par de semanas, en *Página 3* se volvió a publicar el resultado de la investigación de 2016 a que me he venido refiriendo, y sobre la que compartiré algunos aspectos a continuación.

La experiencia de 2016

Nuestra atención se centró en el personaje-candidato que cada contendiente construyó para su campaña. En este marco, nuestros fundamentos teóricos fueron las diversas teorías sobre la formación del yo propuestas desde el psicoanálisis, y el enfoque de multiplicidad de identidades propuesto por Graumann (1984), que implica un beneficio en el proceso adaptativo de las personas a las diferentes realidades que se le presentan.

El equipo de trabajo enfatizó en todo momento que el estudio no tenía alcances clínicos; es decir, al tener certeza de que los personajes-candidatos son construidos con el objetivo de ganar votos en una elección, como investigadoras e investigadores no tenemos certeza de que los comportamientos o expresiones presentados tengan que ver con la personalidad real, de ahí la precaución. A diferencia de lo encontrado en las referencias de más arriba sobre Felipe Calderón (Wornat, 2020) y Carlos Salinas de Gortari (González Meza, 1996), que implican sucesos de vida que podrían relacionarse con el desempeño de los líderes políticos y su personalidad global, y que por tanto, encajan en lo que Thiers (2013) entiendo como estudios psicobiográficos; las fuentes principales de información fueron 1) respuestas presentas a las preguntas estímulo definidas por el equipo de investigación, 2) observación de comportamientos y actitudes durante las entrevistas, y 3) material audiovisual disponible en la red.

Se predefinieron un total de seis perfiles psicopatológicos con base en los criterios que diversas fuentes consideran para cada cuadro, clasificamos las frases o respuestas disponible de cada categoría. Los perfiles que definimos fueron: Perfil antisocial, Perfil paranoide, Perfil obsesivo, Perfil histérico y Perfil narcisista, obteniendo, entre nuestras conclusiones, que:

100% de los personajes candidatos analizados psicológicamente en este estudio son ubicables tanto en el Perfil narcisista como en el Perfil histérico; mientras que el Perfil paranoide aparece en 85.7% de los personajes candidatos, el Perfil antisocial en 71.4%, y el Perfil obsesivo en 28%, lo cual nos indica que, tomando como 100% el total de personajes candidatos, tenemos presencia por encima de 70% a las tendencias narcisistas, histéricas, antisociales y paranoicas. (Carreño, Reyes, Ricárdez J. J., Ricárdez, S., 2016, p. 32)

De esta experiencia pues, en mi opinión, se derivan las siguientes recomendaciones:

- 1) Definir marco teórico de comprensión del fenómeno estudiado
- 2) Definirse realizará un análisis psicobiográfico (centrado en la personalidad global) o más de tipo coyuntural (centrado en el personaje presente). Para el primer caso, una seria de entrevistas con el sujeto de estudio y otras personas serán recomendables; para el segundo caso la definición de preguntas estímulo específicas, así como la revisión de material audiovisual espontáneo, serán más recomendables
- 3) Definir claramente alcances y limitaciones
- 4) Hacer pública la información que represente un beneficio para la sociedad o el pueblo, y reservarse la que pueda ser inocua
- 5) Vigilar en todo momento que el ejercicio de investigación, no derive en un ejercicio de poder opresor

Temas de interés psicológico en la vida política actual de nuestro entorno

Un aspecto psicológico general que, desde mi punto de vista, reviste gran interés en la actualidad, es el de la formación del yo. Como se sabe, diferentes psicoanalistas (Lacan, 2009; Spitz, 1980, 2012; Winnicott, 1981a, 1981b, 1986) que la formación de esta estructura es determinante para la adaptación al mundo externo, y para mantener contacto con el mundo interno; así como para regular los derivados de las pulsiones y establecer claridad en el límite entre el sí mismo y el no-yo.

En general, a nivel clínico, es frecuente encontrar que la gente consulta por derivaciones de una integración frágil del yo, como pueden ser: difusión de identidad, labilidad emocional, impulsividad, comportamientos adictivos, cutting, dependencia emocional, dificultad para distinguir entre lo público y lo privado, entre otras; y esto mismo, seguramente, permea la vida política.

Sobre personajes como Lilly Téllez, Alejandro Moreno, Samuel García, Mariana Rodríguez, Ricardo Anaya, podría hipotetizarse, en mi opinión, una dificultad en esta integración del yo, lo cual se evidencia en su narcisismo explícito, falta de empatía, vivencia de las y los otros como objetos o, en todo caso, como extensiones del yo a disposición absoluta, inconformidad con la propia imagen (reflejado en el énfasis en la apariencia, la evidencia de cirugías plásticas, o la crítica al físico de alguien más); y sería bueno definir estudios específicos sobre cada uno de estos personajes que, cada uno desde su posición, aspira a concentrar mayor poder político (y seguramente económico) en un futuro próximo.

Palabras finales

Con lo que hasta aquí se ha dicho no se ha pretendido agotar un tema que recién está mostrando su amplitud. Como gente de psicología debemos reservar siempre una mirada al espacio social, al espacio político, y aventurar nuestras reflexiones como lo que somos: mujeres y hombres de ciencia.

Al mismo tiempo, conforme vayamos conquistando espacios para opinar sobre asuntos políticos -espacios que en realidad nadie nos ha quitado, sino que no hemos querido tomar-, también debemos cuidar que nuestro ejercicio no se torne en recursos para la opresión. Me parece importante recordar, en todo momento, que aquello que juzgamos como indeseable en cualquier actor político, o en cualquier persona, es algo que seguramente también nos habita, y entonces hay que estar alertas para nunca perder la empatía con las personas.

Si bien las tropelías dentro del mundo político no se van a terminar sólo porque sí, nuestra presencia para entender y explicar el mundo con nuestras herramientas es necesaria.

Con este pequeño texto he querido convocar la inquietud de las y los psicólogos que me escuchen para que no desatiendan los temas políticos, para que los reconozcan como transversales en cada intervención clínica. La psicología es psicología política siempre y es curioso que un oficio como el nuestro, donde el entrenamiento fundamental consiste en aprender a escuchar, no hayamos podido, al día de hoy, ofrecer una escucha atenta a los temas políticos.

El auge de conceptos al servicio del *statu quo* como son resiliencia y autoestima, pone en evidencia la poca atención que estamos ofreciendo a lo importante. Escuchar y construir, esa es la fórmula; se dice fácil, así que no hay que repetirlo sino hacer de ella nuestra consigna, si no corremos el riesgo, por andar repitiendo sin sentir, de que nos comiencen a confundir con las y los políticos más dañinos.

Muchas gracias.

Referencias

- Campos, M. (2006). El problema del método en psicología política. *Liberabit*, 12, (pp. 5-19). Lima.
- Carreño, A. R., Reyes, M. C., Ricárdez, J. J., Ricárdez, S. (2016). *Características psicológicas de los candidatos a la gubernatura de Oaxaca*. Disponible en <https://pagina3.mx/2022/11/histerico-paranoide-narcisista-cual-es-el-perfil-psicologico-de-salomon-jara-cruz/>
- González Meza, J. L. (1996). *Un asesino en la Presidencia*. Distrito Federal: Editorial González Meza.
- Graumann, C. F. (1984). Sobre las identidades múltiples. *Revista internacional de ciencias sociales*, 96 (pp. 337-350), París.
- Hernández, A. (2008). La sentencia del Vaticano. *Reporte Índigo*, 109, (pp. 6-15), México.
- Lacan, J. (2009). El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En Lacan *Escritos 1* (pp. 99-105). México: Siglo XXI.
- Mota, G. (2014). Psicología política en México. *Psicología política en México*, (pp.14-15). México.
- Parisí, E. R. (s.f.). *Definiendo a la psicología política*. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/bpsu/n46/n46a05.pdf>
- Thiers, M. C. (2013). *Líderes políticos latinoamericanos: un estudio de personalidad a distancia* [Tesis grado magister]. Chile: Universidad de Chile, Instituto de Estudios Internacionales.
- Tovilla, A. C. (2009). *Presencia de narcisismo maligno en líderes políticos*. [Tesis doctoral]. México: Universidad Iberoamericana.
- Spitz, R. (1980). *Una teoría genética de campo sobre la formación del yo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Spitz, R. (2012). *El primer año de vida del niño*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Winnicott, D. W. (1981a). La integración del ego en el desarrollo del niño. En Khan, *El proceso de maduración del niño* (pp. 65-73). Barcelona: Laia.
- Winnicott, D. W. (1981b). Deformación del ego en términos de un ser verdadero y falso. En Khan, *El proceso de maduración del niño* (pp. 169-184). Barcelona: Laia.

- Winnicott, D. W. (1986). El papel de espejo desempeñado por la madre y la familia en el desarrollo del niño. En Lomas *La crisis de la familia: simposio psicoanalítico* (pp. 28-35). Puebla: Premia.
- Winnicott, D. W. (2009). Algunas reflexiones sobre el significado de la palabra "democracia". En *El hogar, nuestro punto de partida. Ensayos de un psicoanalista* (pp. 275-299). Buenos Aires: Paidós.
- Wornat, O. (2020). *Felipe el oscuro*. México: Planeta.
- Zárate, N. E. (2006). La política y la psicología. *Liberabit*. 12, (pp. 107-112). Lima.